

Fiscalía General del Estado de Oaxaca
Oficialía Mayor
Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-002-2025
Notificación de Fallo

En la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" edificio Jesús "Chu" Rasgado, segundo nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, el que suscribe, Mtro. José Antonio Enríquez Rodríguez, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con las facultades que me confieren los artículos 1, 28 fracción IV, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, 19 fracción IV, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, artículo 1, 26, 29 fracción II, 30 fracción I y 32 fracción V de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Inversiones en Obra Pública y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y al numeral 3.6 de las bases de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-002-2025 relativa a la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, solicito por la Fiscalía, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo CAEASFGEO/8ª.ORD/01/2025 de la Octava Sesión Ordinaria, de fecha 08 de agosto de 2025, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en el cual se dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de adquisición referido, determinan de procedente ganador a la persona moral denominada "DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZUMAYA S.A. DE C.V., quien oferto su mejor propuesta, por un monto total de \$ 3,007,436.51 (tres millones siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 51/100 m.n.) incluyendo el valor agregado, de acuerdo a la Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-002-2025. Se precisa que, para la formalización del documento, este deberá apegarse a los términos y condiciones completados en las Bases de Licitación y la Notificación del Fallo de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES

MTRO. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

UNIDAD DE RECURSOS

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257